

En el Ayuntamiento de Sangüesa siendo las 17.00 horas del día 9 de febrero de 2.017 se reúnen los siguientes integrantes de la Asamblea General de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa:

POBLACION	MIEMBRO	VOTO	ASISITENCIA
AIBAR (3)	LANAS ARBELOA, PEDRO	SI	Si
	BURGUETE BLASCO, ARITZ	SI	Si
	CUMBA ALZORRIZ RICARDO	SI	Representación
CÁSEDA (4)	ESPARZA IRIARTE, JESÚS	SI	Si
	ESPARZA IRIARTE, ALFREDO	SI	Si
	CASAS. VALENTIN.	SI	Si
	SOLA MIKEL	SI	Si
LUMBIER (5)	MONLÚS MANJÓN, ROCÍO	SI	Si
	GOGORCENA AOIZ, MAURO	SI	Si
	USTARROZ CORDOBA IGNACIO JUAN	SI	Si
	PEREZ INDURAIN DANIEL	SI	Si
	LOPEZ MARTIN, ANABEL	SI	Si
SANGÜESA (13)	NAVALLAS ECHARTE, ANGEL	SI	Si
	GUALLAR TIEBAS, SANTIAGO	SI	Si
	MIGUELIZ MENDIVE ANTONIO JAVIER	SI	Si
	ECHEGOYEN OJER LLUCIA	SI	Si
	BAIGORRI PEREZ RUTH	SI	Si
	FAYANAS BERNAT OSCAR	SI	Si
	SOLOZABAL AMORENA JAVIER	SI	Si
	TIEBAS LACASA MARTA	SI	Si
	MIGUELIZ ANDUEZA LUIS	SI	Si
	LINDE MOLERO JUAN	SI	Si
	SOLA JASO MARTA	SI	No
	MATXIN ITURRIA ROBERTO	SI	Si
	USOZ ORTIZ JONE	SI	Si
ESLAVA	BARBER ZULET, IGNACIO	SI	No
EZPROGUI	LANDARECH ZOZAYA CAMINO	SI	Si
GALLIPIENZO	IRIGUIBEL , KARMELE	SI	Si
JAVIER	GONZALEZ BLANCO ROBERTO	SI	Si
LEACHE	IRIBARREN PEREZ, JOSE JAVIER	SI	Si
LERGA	IRIARTE MARCO, IGNACIO	SI	Si
LIÉDENA	MURILLO DELFA RICARDO	SI	Si
PETILLA DE ARAGÓN	AGUAS ARILLA, FLORENTINO	SI	Si
ROMANZADO	GARCÍA HERNANDEZ, BEATRIZ	SI	No
SADA	URRICELQUI ELDUAYEN LUIS CARLOS	SI	Si
URRAUL ALTO	IRIGUIBEL ITURRI, JUAN FRANCISCO.	SI	No
URRAUL BAJO	CASTAÑEDA PEQUEÑO NATIVIDAD	SI	Si
YESA	MONCADA SANCHEZ, CARLOS	SI	Representación
GABARDERAL	CONCHI LEOZ (invitado)	NO	Representación
AYESA	CAMINO LANDARECH (invitado)	NO	Si
ROCAFORTE	Mª EUGENIA PEREZ IRIARTE (invitado)	NO	Si

Total miembros Asamblea 38
Total de miembros asistentes con derecho a voto: 34
En nombre del Sr. Moncada acude el Sr. Martínez Luyando.
En nombre del Sr. Cumba acude el Sr. Burguete Zapata.
En nombre de la Sra. Leoz acude el Sr. Martínez Trueba.
La Sra. Castañeda entra en el punto 7.
El Sr. Iriguibel entra en el punto 4

1.- Aprobación del acta de la Asamblea de 28 de octubre de 2.016.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Resoluciones de Presidencia (de 2016/88 a 2016/132)

NUM RESOLUCION	FECHA	CONCEPTO
88	17/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
89	17/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
90	17/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
91	17/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
92	24/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
93	24/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
94	02/11/2016	Contratación monitor para ESP
95	04/11/2016	Pago facturas
96	04/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
97	04/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
98	04/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
99	04/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
100	04/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
101	09/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
102	12/11/2016	Prorroga Aqualia
103	19/11/2016	Cesión local Consorcio Tierras de Javier
104	21/11/2016	Fundación Caja Navarra
105	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
106	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
107	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
108	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
109	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
110	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social

NUM	RESOLUCION	FECHA	CONCEPTO
	111	30/11/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	112	01/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	113	14/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	114	14/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	115	19/12/2016	Liquidación 2015
	116	19/12/2016	Permiso sin retribución Agueda Anaya
	117	19/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	118	19/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	119	19/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	120	19/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	121	20/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	122	20/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	123	20/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	124	20/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	125	20/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	126	20/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	127	23/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	128	23/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	129	23/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	130	23/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	131	23/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
	132	23/12/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social

La Sra. Presidenta explica que se trata de ayudas de emergencia social, de ellas las últimas son ayudas para material escolar que se pudo gastar ya que la partida no se había agotado.

3.- Actas Comisión Permanente desde la última Asamblea de fechas 10.11.2016 y 02.12.2016

Se facilita copia de las actas de las Comisiones de fecha 10 de noviembre y 2 de diciembre.

4.- Aprobación Cuentas 2015

La Secretaria procede a explicar el informe de intervención resultando las siguientes cifras:

INGRESOS	Prevision Inicial	Modif	Prevision final	Derechos R		Cobros		Pte
	2.054.959,00	20.486,89	2.075.445,89	1.933.547,15	93,16%	1.542.766,66	79,79%	390.780,49
GASTOS	Prevision Inicial	Modif	Prevision final	Obligaciones R		Pagos		Pte
	2.054.959,00	20.486,89	2.075.445,89	2.099.317,37	101,15%	1.610.645,03	76,72%	488.672,34
RESULTADO				-165.770,22				

RESULTADO	-165.770,22
menos diferencias Financ pos	0,00
mas diferencias Financ neg	0,00
Oblig financ Tesoreria	0,00
RESULTADO AJUSTADO	-165.770,22

REMANENTE TESORERIA		
Dchos Ptes cobro	Ejercicio corriente	390.780,49
	Ejercicios Cerrados	232.361,74
	Ingresos Extrap	263.854,63
	Dudoso cobro	197.959,01
	689.037,85	
Oblig ptes pago	Ejercicio corriente	488.672,34
	Ejercicios Cerrados	1.792,66
	Gastos Extrap	52.923,86
	543.388,86	
Fondos Tesoreria		211.926,04
REMANENTE TESORERIA		357.575,03

INGRESOS	Presupuesto	Reconocidos
Capitulo 3 Tasas, Precios Publicos y otros ingresos	1.347.959,00	1.308.127,56
Capitulo 4 Transferencias Corrientes	721.986,89	623.944,73
Capitulo 5 Ingresos Patrimoniales y aprovechamientos comunales	5.000,00	1.474,86
Capitulo 6 Enajenación de inversiones reales		0,00
Capitulo 7 Transferencias de la Admon Gral a la entidad	500,00	0,00
Capitulo 8 Activos Financieros		0,00
TOTAL	2.075.445,89	1.933.547,15

GASTOS	Presupuesto	Reconocidos
Capitulo 1 Gastos Personal	554.905,00	703.032,44
Capitulo 2 Gastos bienes corrientes y servicios	1.202.177,00	1.271.838,67
Capitulo 3 Gastos financieros	2.246,00	1.895,15
Capitulo 4 Transferencias Corrientes	167.386,89	19.731,69
Capitulo 6 Inversiones reales	61.700,00	15.788,37
Capitulo 9 Pasivos financieros	87.031,00	87.031,05
	2.075.445,89	2.099.317,37

Ingresos corr	Gastos corr	Ahorro Brut	Carga financ cap 3 y 9	Ahorro Neto
1.933.547,15	1.994.602,80	-61.055,65	88.926,20	-149.981,85
Ingresos cap	Gastos cap			
0,00	15.788,37			

Nivel endeud	Limite endeud
4,60%	-3,16%

Deuda Viva	Max 75% ingre corr
390.497,78	1.450.160,36

RESULTADO CUENTAS 2015 POR SECCIONES

Los gastos generales de las cuentas del año 2015 ascienden a 166.540,44 euros, de los cuales 26.374,20 euros se sufragan por ingresos propios de la sección, por lo que la diferencia, 140.166,24 euros se distribuye por partes iguales entre las secciones de Servicio Social de Base, Agua y Residuos, de tal forma que cada sección sufraga 46.722,08 euros. La voluntad de la Mancomunidad es que las secciones se cuadren en cuanto a gastos e ingresos por lo que una vez sumado el tercio de Gastos generales hay que hacer una regularización en dos de las tres secciones.

1. Sección de Servicios Sociales:

Gastos propios de la sección: 691.857,74 euros
Gastos 1/3 GG: 46.722,08 euros
Total Gastos: 738.579,82 euros
Ingresos propios: 648.441,50 euros
Déficit: 90.138,32 euros

2. Sección Agua:

Gastos propios de la sección: 515.164,31 euros
Gastos 1/3 GG: 46.722,08 euros
Total Gastos: 561.886,39 euros
Ingresos propios: 454.785,97 euros
Déficit: 107.100,42 euros

3. Sección Residuos:

Gastos propios de la sección: 725.754,88 euros
Gastos 1/3 GG: 46.722,08 euros
Total Gastos: 772.476,96 euros
Ingresos: 803.945,48 euros
Exceso: 31.468,52 euros

La Sra. Secretaria explica que, en cuanto a las reglas de estabilidad, se cumple la regla del gasto, la del endeudamiento, pero no la del equilibrio presupuestario, por lo que se acompaña al expediente de cuentas un plan financiero que se aprobará junto con el expediente de cuentas. En dicho plan se hace referencia a la subida de las tarifas del agua, a la actualización de la sección de residuos y a la subida de la derrama de servicios sociales.

Las cuentas del 2015 se informaron favorablemente en la Comisión Permanente de 2 de diciembre de 2016 y se expusieron al público durante quince días hábiles mediante anuncio en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Entra el Sr. Iriguibel.

El Sr. Esparza señala que a pesar de la ejecución del 2015 todavía había un remanente de tesorería de 357.000 euros y que el crédito del agua se terminara de amortizar en el 2017.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas del 2015 y del Plan Financiero incluido en el expediente resultando 1 voto en contra, 0 abstenciones y 32 votos a favor

5.- Plan de ejecución del tercio de Gastos Generales de la Sección de SSB.

La Sra. Presidenta explica que en la última Comisión se debatió la fórmula de reparto y las derramas para los ayuntamientos en el 2017. Señala que hay un gasto general de 144.000 euros que se reparte por igual entre las 3 secciones. Explica que en la sección de residuos los propios ingresos de la sección asumirían la parte de gastos general, en la sección del agua existe el acuerdo de previsión de subida y en el 2019 podrá asumir también la parte de gastos general, y en la sección de SSB la parte de gastos general se tendría que pasar mediante una derrama que se ejecutará por el 100% de la misma.

6.- Aprobación Inicial Presupuesto 2017

INGRESOS				
Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	RECONOCIDO AÑO 2016	PRESUPUESTO AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Aportación sección Servicios Sociales	0,00		0,00	0,00
Aportación sección RSU	0,00		0,00	0,00
Aportación sección agua	0,00		0,00	0,00
Intereses financieros.	0,00	502,22	20,00	20,00
Aportación Consorcio	500,00	500,00	500,00	0,00
Aportación 1/3 Gastos Comunes de SSB	0,00		47.892,89	47.892,89
GENERALES	500,00	1.002,22	48.412,89	47.912,89
Tasas atención a domicilio	39.700,00	27.675,47	36.900,00	-2.800,00
Recaudación autobus voy y vengo	6.235,00	6.331,00	6.300,00	65,00
Subv. Programa de Prevención drogodependencias	3.788,00	4.036,00	4.300,00	512,00
Subv. G.N. Servicio Social de Base	204.993,36	102.496,68	239.493,61	34.500,25
Subv. GN Programas de Emergencia Social	25.893,05	12.000,00	16.000,00	-9.893,05
Subv. G.N. Ley de Dependencia	29.254,73	37.448,71	37.000,00	7.745,27
Aportación aytos Servicio Social	144.000,00	144.000,00	158.010,32	14.010,32
Aportación aytos autobus voy y vengo	6.368,86	6.149,78	6.000,00	-368,86
SERVICIO SOCIAL BASE	460.233,00	340.137,64	504.003,93	43.770,93

Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	RECONOCIDO AÑO 2016	PRESUPUESTO AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Subv.ESP contratación participantes	80.262,00		80.262,00	80.262,00
Subv Limpieza Sede Mancomunidad	6.420,96		6.420,96	6.420,96
Subv.Personal de apoyo	18.826,45		18.826,45	18.826,45
Subv.Personal formación	12.664,13		12.664,13	12.664,13
Subv. Trabajadores Serv.Navarro de Empleo	10,00		10,00	0,00
Aportación aytos Empleo Social P.	22.382,73		22.382,73	21.500,64
Aportación Ayuntamientos P. apoyo y formac	14.977,82		14.977,82	9.023,54
EMPLEO	155.544,09	0,00	155.544,09	148.697,72
Regularización SSB y Empleo	105.869,58		0,00	
TOTAL SSB Y EMPLEO	721.646,67	340.137,64	659.548,02	192.468,65
Suministro de agua: abastecimiento y saneamiento	455.000,00	452.500,00	517.000,00	62.000,00
Reintegro de energía eléctrica agua	0,00		0,00	0,00
Reintegro de agua de nave industrial	2.000,00		2.000,00	0,00
Aportación aytos interés de crédito	0,00		0,00	0,00
Regularización Agua	132.348,54		128.079,27	-4.269,27
AGUA	589.348,54	452.500,00	647.079,27	57.730,73
Facturación de papel carton	26.000,00	22.600,00	23.000,00	-3.000,00
Facturación de envase ligero	54.026,19	48.300,00	42.000,00	-12.026,19
Facturación transporte a PTR (Nuevo)		3.500,00	3.500,00	3.500,00
Tasas de recogida de RSU	446.104,22	486.000,00	486.000,00	39.895,78
Transporte de residuos industriales	100.000,00	98.207,00	100.000,00	0,00
Canon de tratamiento de residuos industriales	156.000,00	129.722,00	130.000,00	-26.000,00
Consortio de Residuos	4.500,00		0,00	-4.500,00
Regularización Residuos	0,00			0,00
RESIDUOS	786.630,41	717.429,00	784.500,00	12.895,78
TOTAL INGRESOS	2.098.125,62	1.511.068,86	2.139.540,18	311.008,05

GASTOS

Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	PREVISION DE EJECUCIÓN	PRESUPUEST O AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Retribuciones de cargos electos	14.000,00	12.831,74	14.000,00	0,00
Seguridad Social Presidente	5.000,00	4.304,50	5.000,00	0,00
Atenciones protocolarias y representativas	740,00		0,00	-740,00
Kilometraje comisión permanente	2.680,00	1.891,81	1.500,00	-1.180,00
Asistencias comisión permanente	3.060,00		3.000,00	-60,00
CARGOS ELECTOS	25.480,00	19.028,05	23.500,00	-1.980,00
Retribuciones trabajadores mancomunidad	34.000,00	33.670,86	34.200,00	200,00
Ayuda familiar personal fijo Gral	0,00			0,00
Seguridad Social personal mancomunidad	11.000,00	10.600,72	10.739,70	-260,30
Seguro de accidentes y vida	712,38	144,19	712,38	0,00
Mantenimiento sede grales	1.600,00	1.603,71	875,00	-725,00

Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	PREVISION DE EJECUCIÓN	PRESUPUEST O AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Mantenimiento fotocopiadora mancomunidad	920,00	1.219,02	434,00	-486,00
Mantenimiento programa nóminas LOPD	544,50	89,84	250,00	-294,50
Mantenimiento del hardware	300,00	151,98	250,00	-50,00
Mantenimiento de programas informáticos	2.500,00	2.364,52	2.375,00	-125,00
Material oficina mancomunidad	2.230,00	1.851,26	2.000,00	-230,00
Energía eléctrica sede mancomunidad	2.200,00	1.944,55	2.000,00	-200,00
Agua sede. Gral	60,00	44,15	60,00	0,00
Gas natural mancomunidad	1.750,00	1.470,94	1.750,00	0,00
Aportación ESP personal limpieza	0,00		0,00	0,00
Material de limpieza	150,00	73,22	160,00	10,00
Teléfono mancomunidad	0,00		0,00	0,00
Correos	0,00		0,00	0,00
Seguro responsabilidad civil	2.600,00	2.535,00	2.600,00	0,00
Seguro edificio casa Vallejos	347,26		350,00	2,74
Atenciones protocolarias y representativas				0,00
Jurídicos y contenciosos	4.000,00	2.696,58	500,00	-3.500,00
Servicios bancarios y similares	100,00		100,00	0,00
Asesoramiento contable Generales	5.700,00	5.489,44	1.900,00	-3.800,00
Asesoramiento intervención	0,00	4.840,00	7.500,00	7.500,00
Auditoría Generales	4.840,00	4.840,00	0,00	-4.840,00
Asesoría laboral. Grales	1.950,00	1.887,60	1.887,60	-62,40
Aguinaldos	250,00	320,00	250,00	0,00
Servicio de prevención, vigilancia de la salud (Quitar)	967,95	1.068,70	0,00	-967,95
Servicio de alarma	320,00		320,00	0,00
Tribunal oposición	500,00		500,00	0,00
kilometraje personal Grales	10,00		10,00	0,00
imprevistos	0,00		0,00	0,00
Intereses crédito casa Vallejos	1.400,00		1.400,00	0,00
Intereses demora y recargos	50,00		50,00	0,00
Cuota FNMC	850,00		850,00	0,00
Ascensor Mantenimiento 5 años	1.230,00	1.143,45	1.230,00	0,00
Otras subvenciones	10,00		10,00	0,00
Ampliación Mancomunidad	10,00		10,00	0,00
Mobiliario sede Gral	10,00		10,00	0,00
Equipamiento informático GC	200,00		200,00	0,00
Amortización préstamo casa Vallejos	8.115,00	8.115,00	8.115,00	0,00
Página web/ Administracion Electrónica	1.101,66	2.855,60	3.600,00	2.498,34
Archivo informatizar	0,00		6.000,00	6.000,00
Aislamiento pared Sede Mancomunidad	0,00		27.500,00	27.500,00
GENERALES	92.528,75	91.020,33	120.698,68	-5.330,07
TOTAL CARGOS ELECTOS Y GENERALES	118.008,75	110.048,38	144.198,68	-7.310,07

Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	PREVISION DE EJECUCIÓN	PRESUPUEST O AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Retribución trabajadores fijos SSB	281.000,00	251.254,75	251.254,75	-29.745,25
Ayuda familiar personal fijo SSBB	4.800,00	4.730,76	4.800,00	0,00
Retribución trabajadores sustitutos	22.000,00	21.341,82	39.000,00	17.000,00
Seguridad Social SSB	82.000,00	81.776,18	65.500,00	-16.500,00
Seguridad social trabaj. Sustitución	8.000,00	7.042,92	22.800,00	14.800,00
Seguro accidentes y vida ssb	3.656,87	3.521,46	3.656,87	0,00
Ayuda familiar personal fijo ESP	3.000,00	887,34	1.500,00	-1.500,00
Mantenimiento Sede SSB	1.600,00	1.759,56	875,00	-725,00
Matenimiento fotocopiadora SSB	600,00	733,87	1.736,00	1.136,00
Mantenimiento programa nomina y LOPD (solo LOPD)	544,50	179,70	250,00	-294,50
Mantenimiento del hardware	500,00	151,92	250,00	-250,00
Mantenimiento programas informaticos SSB	2.500,00	2.364,52	2.375,00	-125,00
Material oficina SSB	2.230,00	2.283,57	1.900,00	-330,00
energía eléctrica	2.200,00	1.944,56	2.100,00	-100,00
Agua Sede SSB	60,00	44,15	60,00	0,00
Gas natural y mantenimiento caldera	1.750,00	1.470,94	1.750,00	0,00
Equipamiento de trabajadoras familiares	3.800,00	578,99	2.500,00	-1.300,00
Material Limpieza Sede	150,00	73,22	150,00	0,00
Teléfono SSB	3.900,00	3.175,40	4.200,00	300,00
Telefono Mancomunidad (quitar)	2.280,00			-2.280,00
Correos SSB	900,00	1.204,89	1.080,00	180,00
Seguro responsabilidad civil	2.600,00	2.535,00	2.600,00	0,00
Seguro Edificio Mancomunidad	347,26		347,26	0,00
Asesoramiento intervención	0,00		7.500,00	7.500,00
Honorarios letrados y procuradores	2.000,00	2.696,58	500,00	-1.500,00
Servicios bancarios y similares	200,00		200,00	0,00
Asesoría laboral SSB	12.000,00	11.616,00	11.616,00	-384,00
Auditoría SSB	4.840,00	4.840,00	0,00	-4.840,00
Asesoría contable SSB	5.700,00	5.489,44	1.900,00	-3.800,00
Tribunal oposición	500,00		500,00	0,00
Cursos de formación	807,66		800,00	-7,66
Autobús voy y vengo- gts campaña	16.391,85	16.516,78	16.550,00	158,15
Aguinaldos SSB	800,00	830,00	800,00	0,00
Prevención de riesgos y seguridad y salud.	3.871,81	4.274,78	3.850,00	-21,81
Kilometraje de Atención a Domicilio	20.000,00	15.676,80	20.000,00	0,00
Kilometraje Infancia y familia	200,00	612,00	500,00	300,00
Kilometraje Acogida y Orientación	1.400,00		1.400,00	0,00
Aportación a Gastos Comunes	0,00		0,00	0,00
Ayudas a emergencia social	25.893,05	25.893,05	25.893,05	0,00
Equipamiento informático SSB	1.000,00	1.508,00	1.000,00	0,00
Mobiliario sede SSB	300,00		300,00	0,00
SERVICIO SOCIAL BASE	526.323,00	479.008,95	503.993,93	-22.329,07
Retribución participantes empleo social	73.285,50		73.285,50	76.062,00
Retribución trabajadores limpieza sede mancomunidad	5.862,84		5.862,84	6.084,96
Retribución Personal ESP personal apoyo	25.493,37		25.493,37	21.313,92
Retribución Personal ESP formación	9.681,08		9.681,08	9.746,24
Seguridad Social personal de apoyo	8.310,90		8.310,90	6.364,92
Seguridad Social personal formación	2.983,05		2.983,05	3.089,04
Seguridad Social participantes ESP	27.701,25		27.701,25	24.108,00
Seguridad Social personal limpieza mancomunidad	2.216,10		2.216,10	1.928,64

Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	PREVISION DE EJECUCIÓN	PRESUPUEST O AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Material ESP, actividades promoción ESP	10,00		10,00	0,00
kilometraje ESP	600,00		0,00	-600,00
S.N.E. Ezprogui	10,00		10,00	0,00
EMPLEO	156.154,09	0,00	155.554,09	148.097,72
TOTAL SSB y EMPLEO	682.477,09	479.008,95	659.548,02	125.768,65
Retribuciones trabaj Mancomunidad Agua	9.196,98	7.123,52	28.100,00	18.903,02
Seguridad Social trabaj Mancomunidad Agua	2.450,00	1.019,42	7.500,00	5.050,00
Seguro Accidentes y Vida Agua	94,98	94,98	94,98	0,00
Mantenimiento instalaciones Agua	500,00	420,00	840,00	340,00
Análisis de agua	20.000,00	22.231,31	20.000,00	0,00
ETAP Decantación. Mantenimiento	26.000,00	13.322,10	17.000,00	-9.000,00
Mantenimiento fotocopiadora Agua	460,00	728,06	434,00	-26,00
Mantenimiento programa nomina y LOPD	0,00		0,00	0,00
Mantenimiento programa informático	2.500,00	2.364,52	2.375,00	-125,00
Mantenimiento Sede Agua (NUEVO)	0,00		875,00	875,00
Prevención de riesgos y seguridad y salud. AGUA (nueVO)	0,00		550,00	550,00
Suscripción publicaciones agua	10,00		10,00	0,00
Material no inventariable	100,00	108,30	100,00	0,00
Material no inventariable laboratorio	10,00		10,00	0,00
Energía eléctrica	176.000,00	181.307,88	180.000,00	4.000,00
Agua Confederación Hidrográfica	53.500,00	55.824,26	56.000,00	2.500,00
Agua toma nave	1.300,00		1.300,00	0,00
Correos agua (NUEVO)	0,00		270,00	270,00
Telefono agua	380,00	793,12	700,00	320,00
Seguro responsabilidad civil	2.600,00	2.535,00	2.600,00	0,00
Comisiones bancarias agua	10,00		10,00	0,00
Asistencia Ingeniería	3.000,00		3.000,00	0,00
Gastos de gestión agua	165.000,00	165.026,55	192.000,00	27.000,00
Asesoría laboral. Agua	300,00	290,40	290,40	-9,60
Auditoría Agua	4.840,00	4.840,00	0,00	-4.840,00
Asesoría contable Agua	5.700,00	5.489,44	1.900,00	-3.800,00
Asesoramiento intervención	0,00		7.500,00	7.500,00
Informes periciales. Judiciales	1.000,00	1.348,68	500,00	-500,00
Intereses crédito sección agua	100,00		100,00	0,00
Amortización crédito de agua	75.127,00	75.127,00	75.127,00	0,00
AGUA	550.178,96	539.994,54	599.186,38	49.007,42
Retribuciones trabaj Mancomunidad Residuos	31.211,95	18.428,06	39.200,00	7.988,05
Seguridad Social trabaj Mancomunidad Residuos	8.251,64	4.403,28	12.000,00	3.748,36
Seguro accidentes y vida Residuos	284,95		284,95	0,00
Mantenimiento de RSU.nave	500,00	257,73	300,00	-200,00
Mantenimiento nave	600,00		600,00	0,00
Mantenimiento fotocopiadora Residuos	920,00	1.456,12	1.300,00	380,00
Programa informático RSU	2.500,00	2.364,52	2.375,00	-125,00
Mantenimiento Sede Residuos (NUEVO)	0,00		875,00	875,00
Campañas informativas	5.000,00	4.840,00	2.000,00	-3.000,00
Energía eléctrica nave garaje	1.100,00		600,00	-500,00
Telefono Residuos	1.140,00	2.379,40	2.100,00	960,00

Descripción	PRESUPUESTO AÑO 2016	PREVISION DE EJECUCIÓN	PRESUPUEST O AÑO 2017	Diferencia 2016/2017
Correos RSU	900,00	1.464,00	1.350,00	450,00
Seguros Responsabilidad Civil Gral	2.600,00	2.535,00	2.600,00	0,00
Seguro Nave RSU	739,52	739,52	740,00	0,48
Asesoramiento intervención	0,00		7.500,00	7.500,00
Honorarios asesoramiento jurídico	2.000,00	1.348,08	500,00	-1.500,00
Asesoría laboral Residuos	750,00	726,00	726,00	-24,00
Prevención RESIDUOS (nueVO)	0,00		1.100,00	1.100,00
Auditoría Residuos	4.840,00	2.420,00	0,00	-4.840,00
Asesoría contable Residuos	5.700,00	5.489,44	1.900,00	-3.800,00
Comisiones recibo bancarios	100,00		100,00	0,00
Agencia ejecutiva	1.000,00		1.000,00	0,00
Asesoramiento medioambiental	8.000,00		10,00	-7.990,00
Recogida de RSU	250.688,00	250.688,04	250.688,00	0,00
Recogida y entrega de papel cartón	35.812,56	35.812,56	35.812,00	-0,56
Recogida de aceite domestico usado	3.300,00	3.300,00	3.300,00	0,00
Gestión de lixiviados	10,00		10,00	0,00
Recogida y entrega de envase ligero	71.625,00	71.625,00	71.625,00	0,00
Transporte a planta de tratamiento	3.500,00		3.500,00	0,00
Recogida residuos empresas industriales	0,00			0,00
Transporte a vertedero de residuos industriales	95.000,00	62.513,40	95.000,00	0,00
Canon de eliminación de residuos industriales	156.000,00	108.803,60	130.000,00	-26.000,00
Gestión- implantación ECOZONAS	26.400,00	27.492,98	26.400,00	0,00
Escombreras comarca	6.000,00		6.000,00	0,00
Desratización nave	300,00	281,24	300,00	0,00
Imprevistos RSU	0,00		0,00	0,00
Intereses préstamo nave garaje	650,00		650,00	0,00
Aportación a gastos comunes	0,00		0,00	0,00
Mejoras nave Mancomunidad	3.000,00		2.000,00	-1.000,00
Contenedores RSU-y papel carton	1.000,00	723,10	4.000,00	3.000,00
Contenedores ROPA	0,00		0,00	0,00
Amortización préstamo nave	3.789,00		3.789,00	0,00
Archivo informatizar	7.748,21		0,00	-7.748,21
Implantacion orgánico (nuevo)	0,00		20.072,16	38.558,82
Compra plegadora	0,00		4.000,00	4.000,00
Adecuacion zonas contenedores	300,00		300,00	0,00
Diagnostico residuos	4.200,00		0,00	-4.200,00
RESIDUOS	747.460,83	610.091,07	736.607,11	7.632,94
TOTAL GASTOS	2.098.125,63	1.739.142,94	2.139.540,18	175.098,94

La Sra. Presidenta explica que la subvención de SSB ha aumentado algo y también la aportación de los ayuntamientos a SSB ya que la adenda del Gobierno de Navarra también ha aumentado. Señala también el aumento de la partida de ingresos de tasas del agua por la subida que se acordó, y el aumento de los ingresos por tasas de basuras por la actualización que se está llevando a cabo. En cuanto a gastos la Sra. Presidenta explica que hay un gasto de aislamiento de la fachada de la sede.

Se somete a votación la aprobación inicial del presupuesto para 2017 resultando 8 votos en contra, 8 abstenciones y 17 votos a favor

7.- Aprobación Inicial Plantilla Orgánica 2017

PLANTILLA ORGANICA 2017

1. Puestos de trabajo

Nº PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPL. PTO. TRABAJO	COMPL. NIVEL	JORNADA	PROVISION	SITUACION	REGIMEN
1	Trabajadora Social	B	34,73%		Completa	C/O	Titular	L
2	Trabajadora Social	B	34,73%		Completa	C/O	Titular	L
3	Trabajadora Social	B	34,73%		Media	C/O	Vacante	L
4	Educador/a Social	B	34,73%		Media	C/O	Vacante	L
5	Educador/a Social	B	34,73%		Completa	C/O	Titular	L
6	Oficial administrativo	C	14,20%	12%	Completa	O	Titular	L
7	Auxiliar administrativo	D	15,01%	12%	Completa	O	Vacante	L
8	Auxiliar administrativo	D	15,01%	12%	Media	O	Vacante	L
9	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
10	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Vacante	L
11	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
12	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
13	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
14	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
15	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
16	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
17	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Titular	L
18	Trabajadora Familiar	D	8,35%	12%	Media	C/O	Vacante	L
19	Secretario-Interventor	A	20%		Completa	C/O	Vacante	F
20	Jefatura técnica	B	34,73%		Completa	C/O	Vacante	F
21	Auxiliar administrativo	D	15,01%	12%	Completa	O	Vacante	L

C/O: Concurso Oposición

O: Oposición

L: Laboral

F: Funcionario

2. Relación de trabajadores

Nº PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	APELLIDOS Y NOMBRE	JORNADA	NIVEL		
RELACION NOMINAL DE PERSONAL FIJO						
1	Trabajadora Social	Garro Macaya, Ana Isabel	Completa	B		
2	Trabajadora Social	Gonzalez Ara, Amaya	Completa	B		
5	Educadora Social	Úriz Lusarreta, Beatriz	Completa	B		
9	Trabajadora Familiar	Berlanga Pons, M ^a Paz	Media	D		
11	Trabajadora Familiar	Belzuz Arilla, M ^a Isabel	Media	D		
12	Trabajadora Familiar	Jurio Vinacua, Beatriz	Media	D		
13	Trabajadora Familiar	Lacima Millas, M ^a Carmen	Media	D		
15	Trabajadora Familiar	Rodríguez Sánchez, Elena	Media	D		
16	Trabajadora Familiar	Vizcay Arbeloa, M ^a Idoya	Media	D		
17	Trabajadora Familiar	Zubiata Azcárate, M ^a Blanca	Media	D		
7	Auxiliar Administrativo	Continente Toledo Sonia	Completa	D		
6	Oficial Administrativo	Anaya Huarte M ^a Agueda	Completa	C		
RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL						
3	Trabajadora Social	Elarre Aznarez, Ana Isabel	Media	B		
18	Trabajadora Familiar	Compains Cervera, Beatriz	Media	D		
10	Trabajadora Familiar	Burguete Lacalle, Arancha	Media	D		
14	Trabajadora Familiar	Leoz Arina, Begoña	Media	D		
8	Auxiliar administrativo	Del Castillo Baztán, Ana Maria	Media	D		
RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO						
3	Trabajadora Social (esp)	Elarre Beltrán, M ^a Soledad	Media	B		

Resto de personal contratado para la realización de trabajos de duración determinada en régimen laboral temporal

Entra la Sra. Castañeda

La Sra. Presidenta explica que se ha facilitado el informe jurídico donde se justifican los cambios presentados. Los cambios son la incorporación de un técnico para encargarse de la sección de residuos y agua y de un auxiliar administrativo. El Sr. Esparza señala que él se va a abstener ya que el momento del mapa local es incierto, y que si va para delante se establezca un periodo de prueba para valorar el trabajo del técnico. La Sra. Presidenta responde que la necesidad de un técnico es grande en la Mancomunidad y que en todas las mancomunidades existe un técnico. El Sr. Migueliz pregunta si se ha valorado contratar a una empresa. La Sra. Presidenta responde que no se ha valorado esa opción. La Sra. Irigüibel señala que va a aprobar la plantilla orgánica porque Gallipienzo tiene varios problemas en el tema de residuos como la escombrera que hay en ese municipio. Añade que la Mancomunidad tienen que controlar y educar y que

cada vez que se de un permiso de obras se debe pedir que se haga reciclaje. La Sra. Landarech explica que le parece arriesgado introducir el puesto en plantilla orgánica sin valorar otras opciones. El Sr. Gonzalez pregunta si el técnico va a ser solo para residuos. La Sra. Presidenta responde que es para residuos y agua. El Sr. Gonzalez señala que hace unos años hubo que despedir a dos personas de la Plantilla Orgánica y que sería preferible evitar situaciones como aquellas. Añade que sería bueno conocer el contenido del trabajo que va a realizar el técnico. La Sra. Presidenta responde que existe un informe con las tareas del técnico y que se remitirá a los assembleístas. La Sra. Landarech señala que la sección de agua ya tiene déficit y no es conveniente cargarla con más gastos. La Sra. Presidenta responde que se están llevando a cabo actuaciones tendentes a eliminar ese déficit del agua como estudiar el bombeo de la ETAP o la finalización de la amortización del préstamo del agua en 2017.

Se somete a votación la aprobación inicial de la Plantilla Orgánica para 2017 resultando 5 votos en contra, 15 abstenciones y 14 votos a favor

8.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 17.45 horas

